



JURÍDICO

CONSEJERÍA JURÍDICA

NOMBRAMIENTO QUE OTORGA LA C. MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA CALDERÓN, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, AL C. ADOLFO LIZÁRRAGA FONTES COMO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.

OBSERVACIONES GENERALES.-

Aprobación	2026/05/07
Publicación	2026/06/17
Vigencia	2026/05/07
Expidió	Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial	6568 "Tierra y Libertad"



2024 - 2030

Nombramiento que otorga la C. Margarita González Saravia Calderón, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, al C. Adolfo Lizárraga Fontes como encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Estatal del Agua

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

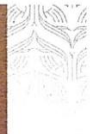
Última Reforma: Texto Original



MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE

GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030



MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA CALDERÓN, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 70, FRACCIONES IV Y XXVI, Y 74 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, QUE REFORMA LA DEL AÑO DE 1888; 2, 3, 6, 9, FRACCIÓN XIV Y 16, ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA; TENGO A BIEN DESIGNAR A:

ADOLFO LIZÁRRAGA FONTES
SECRETARIO TÉCNICO

COMO

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

LO ANTERIOR, CON EFECTOS A PARTIR DEL 07 DE MAYO DE 2026, CON LAS RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES INHERENTES A LA PRESENTE DESIGNACIÓN, PUDIENDO DESEMPEÑAR LEGALMENTE LAS ATRIBUCIONES QUE ORIGINALMENTE CORRESPONDERÍAN A LA PERSONA TITULAR, Y DEBIENDO GESTIONAR OPORTUNAMENTE EL DEBIDO DESPACHO DE LOS ASUNTOS QUE LE COMPETEN, CON APEGO A LA NORMATIVA APLICABLE, SIN QUE ELLO GENERE MAYORES DERECHOS O PRESTACIONES DE LOS QUE LEGALMENTE LE CORRESPONDEN POR SU ENCARGO ORIGINAL.

CUERNAVACA, MORELOS, A 07 DE MAYO DE 2026.

MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA CALDERÓN
GOBERNADORA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS



Aprobación 2026/05/07
Publicación 2026/06/17
Vigencia 2026/05/07
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6568 "Tierra y Libertad"

2 de 2